

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000016

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE THE EDGE DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A.

Se comunica al público que THE EDGE DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de mayo de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.004139 de 16 de agosto de 2013

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma, entre otros, el artículo noveno del Estatuto Social, referente al gobierno y administración de la compañía, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO NOVENO: GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.- La Compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, un Presidente, un Presidente Ejecutivo, un Gerente General y un Comisario."

Distrito Metropolitano de Quito, 16 de agosto de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
Intendente de Compañías de Quito

APG
EXP. 89330
Tr. 01.1.13.000725

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.